

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO

Calarcá, Quindío, trece (13) de octubre del dos mil veintitrés (2023)					ESTADO NRO 02.10.20.115 270 162			
RDO. No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	CD.	FOLIO	
2015-651	SUCESIÓN	JAIRO AUGUSTO SABOGAL CRUZ Y OTROS	SIN NOTIFICAR	REQUIERE PARA DESISTIMIENTO TÁCITO	10/10/2023	1	209	
2021-408	EJECUTIVO	JULIAN ESTEBAN RIOS CARDENAS	SIN NOTIFICAR	REQUIERE PARA DESISTIMIENTO TÁCITO	10/10/2023	1	148	
2021-409	EJECUTIVO	INVERSIONES INMOBILIARIA MANJARRES & CIA S EN C	SIN NOTIFICAR	REQUIERE PARA DESISTIMIENTO TÁCITO	11/10/2023	1	50	
2021-412	EJECUTIVO	INVERSIONES INMOBILIARIA MANJARRES & CIA S EN C	SIN NOTIFICAR	REQUIERE PARA DESISTIMIENTO TÁCITO	11/10/2023	1	60	
2021-413	EJECUTIVO	INVERSIONES INMOBILIARIA MANJARRES & CIA S EN C	SIN NOTIFICAR	REQUIERE PARA DESISTIMIENTO TÁCITO	11/10/2023	1	45	
2021-416	EJECUTIVO	INVERSIONES INMOBILIARIA MANJARRES & CIA S EN C	SIN NOTIFICAR	REQUIERE PARA DESISTIMIENTO TÁCITO	11/10/2023	1	51	
2021-421	EJECUTIVO	INVERSIONES INMOBILIARIA MANJARRES & CIA S EN C	SIN NOTIFICAR	REQUIERE PARA DESISTIMIENTO TÁCITO	11/10/2023	1	49	

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO

2023-051	MONITORIO	ROMULO JOSÉ CABRERA GARCÍA	SIN NOTIFICAR	REQUIERE PARA DESISTIMIENTO TÁCITO	11/10/2023	1	26
2023-299	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA	SIN NOTIFICAR	LIBRA MANDMAIENTO D EPAGO Y DECRETA MEDIDA	11/10/2023	1	58
2023-309	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CRÉDITO COOPHUMANA	SIN NOTIFICAR	LIBRA MANDMAIENTO D EPAGO Y DECRETA MEDIDA	12/10/2023	1	37

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.

La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura



LUCELLY ZULUAGA AGUILAR
SECRETARIA